



NOS PERTIMOS INFORMAR QUE POR ERROR INVOLUNTARIO SE PUBLICÓ EN FECHA 3 DE OCTUBRE DE 2022 EL ESTADO No. 122, CUANDO SE TRATA DE AUTOS PROFERIDOS EN LA CITADA FECHA CUYA CORRECTA NOTIFICACIÓN CORRESPONDÍA EL 4 DE OCTUBRE DE 2022.

ASÍ LAS COSAS, TENGASE PARA TODOS LOS EFECTOS PROCESALES COMO NOTIFICADO EL ESTADO No. 122 EL 04/10/2022, POR ELLO TODO TÉRMINO QUE SE HAYA CONCEDIDO EN LAS PROVIDENCIAS AHÍ REGISTRADAS, ASÍ COMO LA CONTABILIZACIÓN DE LA EJECUTORIA, PARTIRÁ DESDE EL 5/10/2022.

EL ANTERIOR INFORME SE DEJA EL 04/10/2022, SIENDO LAS 04:30 P.M.

La Secretaria,

NILSE FERNANDA CAMELO TORRENEGRA